

Administración Local

DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE HUESCA

SECRETARÍA GENERAL

3861

DON ANTONIO SERRANO PASCUAL, SECRETARIO GENERAL DE LA DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE HUESCA.

CERTIFICO: Que en la sesión ordinaria, celebrada por el Pleno de esta Corporación el día siete de junio de 2007, a las 12 horas, con asistencia de los miembros que figuran relacionados a continuación, se adoptaron acuerdos cuyo extracto es el siguiente:

ASISTENCIAS

Presidió la sesión el Ilmo. Sr. Presidente don Antonio Coscolluela Bergua y asistieron los Diputados señores: don Miguel Gracia Ferrer, Vicepresidente primero, don José M.ª Abarca Gil, vicepresidente segundo; don Jesús Alegre Estarán, don Jesús Sinesio Bailo Castro, don Roberto Bermúdez de Castro Mur, D.ª M.ª Antonia Borderías Bescós, D.ª M.ª Antonia Brusau Fanlo, don Alfredo Bretos Bolea, D.ª Carmen Cáceres Valdivieso, don Antonio Escalona Esteve, D.ª M.ª Ester Franco Lacasa, don Ángel Gracia Banzo, don Luis Gutiérrez Larripa, don Clemente Jaime Lana, don Vicente Juan Jueas, don Gonzalo Lapetra López, don Ramón Miranda Torres, don José M.ª Morera Argerich, don Javier Mur Couto, don Joaquín Paricio Casado, don José Miguel Pérez Pozo, don Luis Miguel Rabal Almazor, don Antonio Romero Santolaria y D.ª Elisa Sanjuán Castán.

Dio fe del acto el Secretario General, don Antonio Serrano Pascual, asistiendo el Interventor don José Ignacio Notivoli Mur.

Se aprobó el acta correspondiente a la sesión ordinaria celebrada el 3 de mayo de 2007.

Acuerdos adoptados:

1.- Aprobar, por unanimidad, la Memoria de la Gestión Corporativa correspondiente al ejercicio 2006.

2.- Aprobar, por unanimidad, expediente de modificación de créditos número 8/07.

Y para que conste y a reserva de los términos que resulten de la aprobación del acta correspondiente -a tenor de lo preceptuado en el art. 206 del Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades locales, expido la presente certificación, de orden y con el visto bueno del Presidente de la Corporación, en Huesca, a siete de junio de dos mil siete.- El secretario general, Antonio Serrano Pascual.- V.º B.º: El presidente, Antonio Coscolluela Bergua.

TESORERÍA-ASESORÍA JURÍDICA

3886

CITACIÓN PARA NOTIFICACIÓN TRIBUTARIA

De conformidad con lo dispuesto en el art. 112 de la Ley 58/2003, de 17 de diciembre, General Tributaria, y habiéndose intentado la notificación al interesado por dos veces, sin que haya sido posible practicarla por causas no imputables a la Administración Tributaria, se pone de manifiesto mediante el presente anuncio, que se encuentran pendientes de notificar los actos cuyo interesado y procedimiento se detallan a continuación:

DATOS DEL INTERESADO	ACTO OBJETO DE NOTIFICACIÓN
Moya Latorre, Antonio	Imposición sanción por infracción tributaria grave.

En aplicación de la normativa citada, los interesados o sus representantes debidamente acreditados, deberán comparecer en el plazo de quince días, contados desde el siguiente a la publicación de la presente resolución en el Boletín Oficial de la Provincia, en la Sección de Asesoría Jurídica de Tesorería de la Diputación Provincial de Huesca. (C/ Porches de Galicia, 4), al objeto de practicar la notificación del citado acto.

Si transcurrido dicho plazo no hubieran comparecido, la notificación se entenderá producida a todos los efectos legales desde el día siguiente del vencimiento del plazo señalado para comparecer.

Huesca, a 7 de junio de 2007.- El tesorero, Jaime Porquet Colomina.

CONTRATACIÓN

3888

ANUNCIO

1.- Entidad adjudicadora.

a) Organismo: Diputación Provincial de Huesca.

b) Dependencia que tramita el expediente: Sección de Contratación.

c) Número de expediente: Servicios/6/2007

2.- Objeto del contrato:

a) Tipo de contrato: Servicios.

b) Descripción del objeto: Contratación de determinados servicios en el Festival Internacional de las Culturas Pirineos Sur (taquillas, vigilancia, información y atención de la oficina del Festival, carga y descarga, control de tráfico y conductores y servicio de vigilancia y seguridad), edición 2007.

c) Boletín o Diario Oficial y fecha de publicación del anuncio de licitación: Boletín Oficial de la Provincia núm. 64 de fecha 2 de abril de 2007.

3.- Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.

a) Tramitación: Ordinaria

b) Procedimiento: Abierto

c) Forma: Concurso

4.- Presupuesto base de licitación.

Importe total: 65.000 euros, IVA incluido.

5.- Adjudicación.

a) Fecha: 11 de mayo de 2007

b) Contratista: SERMICRA MONTAJES EFÍMEROS, S.L.

c) Nacionalidad: Española

d) Importe de adjudicación: 63.916,00 € IVA incluido.

Huesca, a 11 de junio de 2007.- El presidente, Antonio Coscolluela Bergua.

3900

ANUNCIO

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 78 del Real Decreto Legislativo 2/2000, de 16 de junio, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas, se convoca la licitación señalada a continuación.

1.- ENTIDAD ADJUDICATARIA

a) Organismo: Diputación Provincial.

b) Dependencia que tramita el expediente: Sección de Contratación.

c) Número de expediente: Ser-12-2007.

2.- OBJETO DEL CONTRATO

a) Descripción del objeto: Contratación del diseño y desarrollo de servicios turísticos en movilidad.

b) Plazo de ejecución: El plazo de ejecución será desde el día siguiente a la firma del contrato y hasta el 30 de septiembre de 2007.

3.- TRAMITACION, PROCEDIMIENTO Y FORMA DE ADJUDICACION

a) Tramitación: Urgente.

b) Procedimiento: Abierto.

c) Forma: Concurso.

4.- PRESUPUESTO BASE DE LICITACION

El presupuesto máximo total de licitación asciende a 70.000 € IVA incluido, en el que se incluyen todos los conceptos indicados en el pliego de prescripciones técnicas.

5.- GARANTIAS

Provisional.- No se exige en virtud del art. 35 del Real Decreto Legislativo 2/2000, de 16 de junio, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas.

Definitiva: 4% del importe de adjudicación.

6.- OBTENCION DE DOCUMENTACION E INFORMACION

a) Entidad: Diputación Provincial.

b) Domicilio: C/ Porches de Galicia, núm. 4.

c) Localidad y código postal: Huesca -22071-

d) Teléfono: 974/294108

e) Telefax: 974/294111

f) Página web: www.dphuesca.es

g) Fecha límite de obtención de documentación e información.

Hasta el día anterior a la fecha de finalización de presentación de proposiciones.

7.- REQUISITOS ESPECIFICOS DEL CONTRATISTA.- Solvencia económica y financiera y técnica: La señalada en el pliego de cláusulas administrativas particulares.

8.- PRESENTACION DE LAS OFERTAS O DE LAS SOLICITUDES DE PARTICIPACION

a) Fecha límite de presentación.

El plazo de presentación de proposiciones finalizará el octavo día natural, que no coincida en sábado, domingo o festivo, contado a partir del siguiente a la publicación de este anuncio en este Boletín Oficial de la Provincia.

Si las proposiciones se presentan por correo el empresario deberá justificar la fecha de imposición del envío en la oficina de correos, y anunciar al órgano de contratación la remisión de la oferta mediante télex, fax o telegrama en el mismo día. Sin la concurrencia de ambos requisitos no será admitida la documentación si es recibida por el órgano de contratación con posterioridad a la fecha y hora de la terminación del plazo de presentación. No obstante, transcurridos diez días siguientes a la indicada fecha sin haberse recibido la documentación, ésta no será admitida en ningún caso.

b) Documentación a presentar.

La señalada en el pliego de cláusulas administrativas particulares.

c) Lugar de presentación.

Registro General de la Diputación Provincial de Huesca.

1ª Entidad: Diputación Provincial.

2ª Domicilio: Porches de Galicia, núm. 4.

3ª Localidad y código postal: Huesca -22071-

d) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta.

Tres meses a contar de la fecha de apertura de proposiciones.

e) Admisión de variantes: NO

9.- APERTURA DE OFERTAS.

a) Entidad: Diputación Provincial.

b) Domicilio: Porches de Galicia, núm. 4.

c) Localidad: Huesca.

d) Fecha: El día hábil siguiente al señalado a continuación, que no coincida en sábado:

- Día de finalización del plazo de presentación de proposiciones. Si éstas se presentan por correo, aquel en que se reciba la última proposición justificada y, como máximo, el undécimo día natural. Si éste fuese inhábil será el primer día hábil siguiente.

- Si la Mesa de Contratación hubiera concedido plazo de subsanación o de aclaraciones, respecto a la documentación presentada, el día en que finalicen dichos plazos.

e) Hora. A las 13 horas.

10.- GASTOS DE ANUNCIOS.

Los indicados en el pliego de cláusulas administrativas particulares.

Huesca, a 11 de junio de 2007.- El presidente, Antonio Cosculluela Bergua.

RECURSOS HUMANOS

3889

ANUNCIO

CONVOCATORIA PARA PROVEER MEDIANTE CONCURSO-OPOSICIÓN, POR EL SISTEMA DE PROMOCIÓN INTERNA, DOS PLAZAS DE ANALISTAS (INFORMÁTICA), GRUPO B, VACANTE EN LA PLANTILLA DE PERSONAL FUNCIONARIO DE LA DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE HUESCA.

Expirado el plazo de presentación de instancias, esta Diputación Provincial hace pública, para conocimiento de los interesados, la relación provisional de aspirantes admitidos y excluidos en el concurso-oposición de dos Analistas (Informática), cuyas bases fueron publicadas en el Boletín Oficial de la Provincia número 78, de fecha 24 de abril de 2007:

ADMITIDOS

1.- FERRER FUMANAL, MIGUEL ANGEL

2.- VIDALLER TRICAS, JOSE

EXCLUIDOS

No hay ningún aspirante excluido.

Asimismo, se hace público que los interesados dispondrán de un plazo de 10 días hábiles, a partir de la publicación del Anuncio en el Boletín Oficial de la Provincia, a efectos de subsanación, de conformidad con lo dispuesto en la base cuarta de la convocatoria.

Huesca, 7 de junio de 2007.- El presidente, p.a., el vicepresidente 1º, Miguel Gracia Ferrer.

3890

ANUNCIO

CONVOCATORIA PARA PROVEER MEDIANTE CONCURSO-OPOSICIÓN, POR EL SISTEMA DE PROMOCIÓN INTERNA, UNA PLAZA DE AUXILIAR TÉCNICO DE BOLETÍN, GRUPO C, VACANTE EN LA PLANTILLA DE PERSONAL FUNCIONARIO DE LA DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE HUESCA.

Expirado el plazo de presentación de instancias, esta Diputación Provincial hace pública, para conocimiento de los interesados, la relación provisional de aspirantes admitidos y excluidos en el concurso-oposición de un Auxiliar Técnico de Boletín, cuyas bases fueron publicadas en el Boletín Oficial de la Provincia número 76, de fecha 19 de abril de 2007:

ADMITIDOS

1.- LLORENTE LOPEZ, FERNANDO

EXCLUIDOS

No hay ningún aspirante excluido.

Asimismo, se hace público que los interesados dispondrán de un plazo de 10 días hábiles, a partir de la publicación del Anuncio en el Boletín Oficial de la Provincia, a efectos de subsanación, de conformidad con lo dispuesto en la base cuarta de la convocatoria.

Huesca, 7 de junio de 2007.- El presidente, p.a., el vicepresidente 1º, Miguel Gracia Ferrer.

AYUNTAMIENTOS AYUNTAMIENTO DE BALDELLOU

3862

ANUNCIO

Habiendo transcurrido sin reclamaciones el periodo de información pública del Presupuesto General de este Ayuntamiento para el ejercicio de 2007 queda definitivamente aprobado, junto a la plantilla de personal, de conformidad con lo establecido en el artículo 169.1 del Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales y 127 del R.D. 781/86, publicándose a continuación con arreglo al siguiente resumen por capítulos:

ESTADO DE INGRESOS

Capítulo 1. Impuestos directos	23.591,21 euros
Capítulo 2. Impuestos indirectos	25.731,65 euros
Capítulo 3. Tasas y otros ingresos	39.874,72 euros
Capítulo 4. Transferencias corrientes	81.947,52 euros
Capítulo 5. Ingresos patrimoniales	843,66 euros
Capítulo 7. Transferencias de capital	171.723,00 euros
TOTAL INGRESOS	343.711,76 euros

ESTADO DE GASTOS

Capítulo 1. Gastos de personal	25.224,00 euros
Capítulo 2. Gastos en bienes corrientes y servicios	68.746,20 euros
Capítulo 3. Gastos financieros	969,00 euros
Capítulo 4. Transferencias corrientes	49.807,36 euros
Capítulo 6. Inversiones reales	195.965,20 euros
Capítulo 9. Pasivos financieros	3.000,00 euros
TOTAL GASTOS	343.711,76 euros

PLANTILLA DE PERSONAL:

A) Personal funcionario:

1 plaza de Secretario Interventor, en agrupación con el Ayuntamiento de Baells, Camporrells, Castillonroy y Estopiñan del Castillo. Puesto vacante.

B) Personal laboral fijo:

1 plaza de administrativo

C) Personal laboral de duración determinada:

1 plaza de operario de obras y servicios.

Baldellou, a 31 de mayo de 2007.- El alcalde, José Benabarre Grau.

AYUNTAMIENTO DE VILLANUEVA DE SIJENA

3863

ANUNCIO

CORRECCION DE ERRORES en el anuncio de aprobación del Presupuesto Municipal Ordinario 2007, publicado en el B.O.P. nº 105 de fecha 31 de mayo de 2007.

En el apartado de Estado de Gastos el TOTAL DEL PRESUPUESTO DE GASTOS ES DE 603.800 € en lugar de 717.700 € como aparecía de forma errónea en el anuncio anterior.

Villanueva de Sijena, a 7 de junio de 2007.- El alcalde, Idefonso Salillas Lacasa.

AYUNTAMIENTO DE LA SOTONERA

3864

ANUNCIO PUBLICACIÓN APROBACIÓN DEFINITIVA

El pleno del Ayuntamiento de La Sotonera en sesión extraordinaria celebra el veinticuatro de mayo de dos mil siete, adopto los siguientes acuerdos:

PRIMERO.- Aprobar definitivamente la modificación puntual nº 10 de las Normas Subsidiarias del Municipio de La Sotonera, de conformidad con la documentación técnica elaborada por el arquitecto don Felipe Munuera Gil, visada el 3 de octubre de 2006 y encargada por don Manuel Garasa Banzo:

La documentación que se aprueba definitivamente es la siguiente: Memoria que consta de siete artículos, planos 1,2 y 3 y anexo plano catastral de la zona.

El objeto de la modificación consiste en lo siguiente:

Modificar la delimitación y las alineaciones de dos parcelas en torno a la C/ Carretera 11 y C/ Barriete, 36 de Bolea. Justificando la modificación a fin de poder mantener una anchura de 4,50 metros en la calle Barriete, en la actualidad hay pasos de 2,50 metros. Consiguiendo una parcela más regular.

Cuadro Comparativo:

	ESTADO ACTUAL:	
Calle de Barriete	Anchura mínima	2,65 ml
Parcelas existentes	superficie	680,71 m2
Callejón a ladera	Anchura mínima	6,42 ml